

Honorable Representante a la Cámara
Arturo Yepes Alzate
Caldas

10011

Bogotá, 15 de agosto de 2017

Doctor
ANGEL MARÍA GAITÁN PULIDO
Presidente, Comisión Quinta Constitucional
Honorable Cámara de Representantes

Estimado Doctor,

Me permito presentar a usted como Presidente de la Comisión Quinta y a todos los Honorables Representantes que hacen parte de ella, la siguiente:

PROPOSICIÓN

En el marco de los evidentes problemas presentados con la producción de combustibles, y en aras de las disposiciones normativas que ocasionan un atentado contra el patrimonio nacional y el medio ambiente, es de saber que la empresa estatal Bio-energy, se encuentra en dificultades por referentes normativos como la Resolución 41053 del 02 de diciembre del Ministerio de Minas y Energía que liberó el abastecimiento del alcohol carburante, autorizando de ésta manera las importaciones libres del mismo, con lo que el cumplimiento de los objetivos planteados en la Ley, relacionados con autosuficiencia energética, protección del medio ambiente y desarrollo rural, son casi imposibles de cumplir; pues los alcoholes importados que son altamente subsidiados, afectan la sostenibilidad económica de Bio-Energy: Razón por la cual, quiero proponer que se constituya una subcomisión compuesta por representantes que integran la Comisión Quinta de Cámara, para realizar una visita a la empresa estatal BIO-ENERGY, con el objetivo de hacer una revisión del estado actual de la operación del grupo empresarial, es decir, establecer cómo se ha visto su operación afectada por la importación de alcohol y conocer cómo han manejado éste tema, determinando si hay o no una afectación. De igual manera, conocer cuáles son las proyecciones de producción de alcohol en la planta, llevando éste ejercicio a obtener un conocimiento amplio y real sobre la situación actual de Bio-energy y dándonos las herramientas para tomar las medidas necesarias que permitan salvaguardar el patrimonio nacional que representa dicha empresa.

Atentamente,

Arturo Yepes Alzate
Arturo Yepes Alzate
H. Representante a la Cámara por Caldas

Nicolás Alberto Echeverry Alvaran
N. Rep. Por Antioquia

Angel María Gaitán Pulido
Angel M. Gaitán Pulido
Tolima

Alfonso Palomares
AR Hilo

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso - Carrera 7 No. 8-68
Ofc 101 Capitolio Nacional
Tel: 3825352 Fax: 3825399 Bogotá
www.camara.gov.co

Neu Oroz
Neu Oroz

Walter Juvencio
Agosto 15/2017

Acta N° 006 Agosto 30 / 2017